

Decreto y

Ensa
ción
Tanto
do, ex
dean
Pla
rele
con
con
plu
rele
eng
do la
ben
que
ela
lan
fu
ce
g

1738
1739

Visto el expediente
y de curso marginal:
que puse y oyo el Inf
ente Ayuntamiento, que de
bra con la amonestación
S. M. D. Juan Torrecilla
Puerto Rico, presp. De
y Presidente veinte años
ocupación el Sr. Gobernador
en Alex^{to} de Campo de
do D. Feliciano Torrecilla
el Puerto: D. Antonio
Joaquín Camacho y D. Antonio
Torrecilla en sus iguales
pidieron, en que en esta
lla hay ocho D. N. P.: lo
tus de los números, y el pro
del Ayuntamiento; q
son D. Juan Co Antonio
eilla de D. Robles: D. N.

mente, se alle satisfic
lo que aparece en sa V
esta de 22 de los corrientes
merciendo V. P. no al
las expresion. de inform
la mayor brevedad tal
suma que se le imputa, p
no sea el imperativo; y
el sumo indefinido;
que como se ap

